



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

- ¿Cómo valora el Gobierno las críticas realizadas por la Confederación de Sociedades Científicas de España, la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y la Alianza de Centros Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu a la separación de Ciencia y Universidades en dos ministerios?
- ¿Considera acertada el Gobierno la valoración realizada por la Confederación de Sociedades Científicas de España, la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y la Alianza de Centros Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu, según la cual la separación de Ciencia y Universidades en dos ministerios “es una mala noticia para nuestro país”?
- ¿Considera acertada el Gobierno la valoración realizada por la Confederación de Sociedades Científicas de España, la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y la Alianza de Centros Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu, según la cual la separación de Ciencia y Universidades en dos ministerios “implicará

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

alejarse del conocimiento de la centralidad política que se está imponiendo en Europa”?

- ¿Considera acertada el Gobierno la valoración realizada por la Confederación de Sociedades Científicas de España, la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y la Alianza de Centros Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu, según la cual la separación de Ciencia y Universidades en dos ministerios supondrá la “fragmentación de recursos” y puede derivar en “décadas de estancamiento para la investigación, las universidades o ambos”?
- ¿Tiene previsto el Gobierno diseñar e implementar alguna vía de cooperación de los departamentos encargados de desarrollar las políticas en Ciencia y Universidades para garantizar la coordinación y el trabajo conjunto? De ser así, ¿Qué vías? ¿En qué plazos de tiempo? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530